



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00260584- -UNC-ME#FCQ- Desig Dra. Pagnoni

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Sabrina Marcela PAGNONI, en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 22 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 24;

Que, la Dra. Sabrina Marcela PAGNONI, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Dra. Sabrina Marcela PAGNONI (Legajo N° 59.170), en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE)- código 118- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-07-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer por la vía de la excepción, los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Dra. Pagnoni, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

CM.mes